

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apéndices procedentes en derecho, se cita a comparecer por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1.664

SIERRA CLARES, Torcuato, (a) Gordito; de treinta y seis años de edad, viudo, natural y vecino de Benalúa, presunto autor de la muerte de Rafael García Portero; comparecerá ante el Juzgado de Guadix dentro del término de diez días para ser oido en el sumario que por dicho hecho se instruye con el número 56 de 1919, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar. 4977

1.665

SORIVELLA FUSTER, Vicente; domiciliado últimamente en Alicante; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alicante para declarar en causa por hurto, instruida por este Juzgado. 4952

1.666

SOUZA, Paulino (a) Pechos; vecino del lugar de Prados, del Municipio de Castrelo de Miño, del partido judicial de Ribadavia; comparecerá dentro del término de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente requisitoria, ante el Juzgado de instrucción de Celanova, con objeto de llevar a cabo ciertas diligencias en sumario que se le instruye por el delito de lesiones. 4910

1.667

SUAREZ, Jesús; comparecerá el día 13 de Mayo, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra otro, con el número 660 del año 1919. 5257

1.668

SUAREZ MARTINEZ, Julián; domiciliado últimamente en la calle de Vallecas, número 17 (Puente de Vallecas); comparecerá el día 13 de Mayo, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daño inestimable, instruido contra él. 4950

1.669

SUAREZ RIVAS, Isabel; natural de Madrid, de dieciocho años, soltera, hija de Manuel y de Luciana, domiciliada últimamente en la calle del Águila, 44, principal, número 5; comparecerá el 16 de Mayo próximo, a las diez y media de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal.

de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense. 5260

1.670

TYTIAN, Alfredo; domiciliado últimamente en la calle de Cádiz, números 14 y 16, entresuelo; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, primero, para hacer efectivas las responsabilidades a cuyo pago ha sido condenado en inicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo, con el número 2.417 del año 1918, apercibido que si no lo verifica se le declarará rebelde. 5385

1.671

TAPIA MARTIN, Pedro; de veintinueve años de edad, casado, labrador, natural y vecino de Boada; comparecerá en el término de ocho días en el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo a la práctica de una diligencia en el sumario que se le instruye con otro por el delito de lesiones. 5233

1.672

TOME HERNAN, Julián; hijo de Miguel y de Emilia, domiciliado últimamente en la calle de Alvaro, número 18, segundo centro; comparecerá el día 17 de Mayo, a las quince, ante el Juzgado municipal del Distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por insultos, instruido contra él y otros. 4950

1.673

TARANCO SANCHEZ, Francisco; natural de Pascual Cobos, Avila, de estado soltero, profesión dependiente, de diecinueve años, domiciliado últimamente en Fernández de los Ríos, 30; condenado por lesiones; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5080

Juzgados de primera instancia

BARCELONA—HOSPITAL

En virtud de lo acordado por el señor Juez de primera instancia del distrito del Hospital, de esta ciudad, por providencia de 23 de los corrientes, dictada en el expediente de declaración de ausencia de D. Gabriel Sagüés Marçet, natural de Calaf, soltero, de treinta y ocho años de edad, de profesión peón de albañil, que desapareció en el mes de Diciembre del año 1914, teniendo su domicilio en la calle de San Antonio Abad, de esta ciudad, número 1, se expide el presente primer edicto, con el intervalo y término de dos meses. Llamando al referido ausente señor Sagüés y a los que se crean con derecho a la administración de sus bienes si aquél no se presentare, y se hace saber que ha solicitado la administración de los bienes que el propio Sagüés posee en la villa de Calaf y en el distrito municipal de Calonge, el instante del expediente D. Pedro Comapospada Pascual, paciente colateral de cuarto grado y de un solo vínculo con el ausente, por lo que se previene a los que se crean con mejor derecho que deberán justificarlo con los correspondientes documentos al comparecer en el Juzgado, bajo apercibimiento de pa-

rarles el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Barcelona, 26 de Abril de 1919.—El Secretario. X-1047

BERMILLO DE SAYAGO

D. Francisco Valera Fernández, Juez de primera instancia de esta villa de Bermillo de Sayago y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente a instancia del Procurador D. Baltasar Piorno, en nombre de Antonia Aparicio Vicente, vecina de Almeida, para declarar ausente a su madre Francisca Vicente Herrero, vecina de aquel mismo pueblo, del que se ausentó hace más de diez años, ignorándose su paradero, y recibida la información oportuna, este Juzgado, por auto de fecha de ayer, declaró ausente en ignorado paradero a la Francisca Vicente Herrero, acordando también llamarla por edictos. Y cumpliendo lo acordado en referido auto, se expide el presente primer edicto, por el que se llama a la ausente Francisca Vicente Herrero, al objeto de que los bienes que a ésta, en caso de existir, pudieran corresponderla por herencia de su madre María Herrero, le sean adjudicados a la nieta de ésta e hija de la ausente, la recurrente Antonia Aparicio Vicente, de conformidad con la disposición testamentaria de la finada María Herrero, si la Francisca Vicente no se presenta dentro de los seis meses desde la publicación de este edicto.

Dado en Bermillo, a 10 de Abril de 1919.—Francisco Valera.—El Secretario, P. H., Eugenio Isaac. X-1045

SAN FELIU DE LLOBREGAT

D. Pedro Martínez y Martínez del Campo, Juez de primera instancia del partido de San Feliu de Llobregat.

Por el presente que se expide, en méritos de los autos de procedimiento judicial sumario establecido por el artículo 131 de la ley Hipotecaria, promovidos por doña Caridad Padró y Grané, viuda de don Ovidio Baduell, obrando en nombre e intereses propios, y además como madre y legal representante de sus hijas menores de edad, Caridad y María Baduell y Padró y D. Higinio Baduell y Bonet, obrando éste en nombre e interés propio contra los herederos de D. Jaime Pallarés y Rufi, que lo son su viuda, doña Eloisa Martín Blanco, y sus hijos Emilia, Santiago, Antonio, Carmen, Juan y Hermán Pallarés y Martín, se sacan por tercera vez a pública subasta los inmuebles siguientes:

1º Una casa compuesta antes de planta baja, piso y desván, y cubierta, y actualmente de bajos y tres pisos, cubierta con terrado, con un patio al detrás, y unido a ella, en el que hay un cubierto y una balsa, junto con la prensa de lino y molino para aceite, y todos sus auxiliares fijos y accesorios. está situada en la calle de Montserrat, de la villa de Esparraguera, señalada con el número 90, antes 84, sin constar su extensión superficial. Linda por la izquierda, con una casa y salida de Francisco Gotsens; por la espalda, con un camino público llamado del Calvario; por la derecha, con otra casa y salida de Antonio Comas, y por el frente, con la mencionada calle de Montserrat. Valorada esta finca, según lo pactado en la escritura de constitución de hipoteca, en 20.000 pesetas.

2º Una casa de dos cuerpos, compuesta de bajos, piso principal y desván, con una salida a ella unida, situada en la vi-

(Continúa en la página 424.)

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE PRISIONES

Escalafón de funcionarios del Cuerpo de Prisiones SECCIÓN TÉCNICA

Número de orden	Número en la categoría	NOMBRES	FECHA del ingreso en el Cuerpo			FECHA del ingreso en la categoría			FECHA del nacimiento			Situación actual	Concepto por el que ha ingresado
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
1.923	1.294	D. Joaquín Sanz Fechac.....	17	Enero	1908	26	Octubre.....	1918	17	Octubre.....	1883	Activo.....	Examen.
1.924	1.295	Esteban Soler Catalán.....	*	*	*	*	*	*	8	Enero	1877	"	"
1.925	1.296	Próculo Prados González.....	*	*	*	*	*	*	4	Noviembre....	1881	Excedente...	"
1.926	1.297	Pablo Santa María Gil.....	*	*	*	*	*	*	13	*	1871	Activo.....	"
1.927	1.298	Fausto Sáinz Pablos.....	*	*	*	*	*	*	23	Septiembre..	1880	"	"
1.928	1.299	Eustaquio Macid Salgado.....	*	*	*	*	*	*	7	Marzo.....	1877	Excedente...	"
1.929	1.300	Joaquín González Barrio.....	*	*	*	*	*	*	28	Septiembre..	1885	Activo.....	"
1.930	1.301	Francisco Martín Jiménez.....	*	*	*	*	*	*	4	Octubre.....	1877	"	"
1.931	1.302	Manuel Romero García.....	*	*	*	*	*	*	27	Abril.....	1887	Excedente...	"
1.932	1.303	Alejo Arturo Hurtado Velasco.....	*	*	*	*	*	*	17	Julio.....	1873	Activo.....	"
1.933	1.304	Angel Esteban Pallarés.....	*	*	*	*	*	*	2	Octubre.....	1878	"	"
1.934	1.305	Jesús Gómez Tortajada.....	*	*	*	*	*	*	5	Febrero.....	1887	"	"
1.935	1.306	Rafael Mateo Quirant.....	*	*	*	*	*	*	15	Agosto.....	1880	Excedente...	"
1.936	1.307	Justo Pastor Diego.....	*	*	*	*	*	*	2	Noviembre....	1871	"	"
1.937	1.308	Antolín Alonso Díez.....	*	*	*	*	*	*	17	Enero.....	1870	Activo.....	"
1.938	1.309	Daniel Luis Gómez.....	*	*	*	*	*	*	4	Abril.....	1883	"	"
1.939	1.310	Juan José Ripollés.....	*	*	*	*	*	*	6	Enero	1877	Activo.....	"
1.940	1.311	José Ramón Motilla.....	*	*	*	*	*	*	8	Junio.....	1875	"	"
1.941	1.312	Salustiano Garro Formaechea.....	*	*	*	*	*	*	18	*	1884	Excedente...	"
1.942	1.313	Enrique Gil Ortega.....	*	*	*	*	*	*	12	Enero	1884	Activo.....	"
1.943	1.314	Julió Martínez de la Casa.....	*	*	*	*	*	*	24	Abril.....	1885	"	"
1.944	1.315	José Castán Velázquez.....	*	*	*	*	*	*	6	Noviembre....	1884	"	"
1.945	1.316	Severo de Andrés.....	*	*	*	*	*	*	2	Junio.....	1886	Activo.....	"
1.946	1.317	Marcelino Bobo Allande.....	*	*	*	*	*	*	22	*	1883	"	"
1.947	1.318	Francisco Navas Ruiz.....	*	*	*	*	*	*	22	Marzo.....	1883	"	"
1.948	1.319	Cándido Flores Beltrán.....	*	*	*	*	*	*	18	Febrero.....	1877	"	"
1.949	1.320	Francisco Martínez Caracena.....	*	*	*	*	*	*	25	Abril.....	1883	"	"
1.950	1.321	Manuel Casares Hernández.....	*	*	*	*	*	*	13	Febrero.....	1879	Excedente...	"
1.951	1.322	Antonio Rodríguez Fernández.....	*	*	*	*	*	*	17	Diciembre....	1881	Activo.....	"
1.952	1.323	Victoriano Faustino Quirós Iglesias.....	*	*	*	*	*	*	25	Octubre.....	1886	"	"
1.953	1.324	Antonio López Martínez.....	*	*	*	*	*	*	24	Enero.....	1883	"	"
1.954	1.325	José Montilla Márquez.....	*	*	*	*	*	*	14	Septiembre...	1885	"	"
1.955	1.326	Domingo Nogueras.....	*	*	*	*	*	*	11	Agosto.....	1879	"	"
1.956	1.327	Juan Gómez Fernández.....	*	*	*	*	*	*	19	Octubre.....	1884	"	"
1.957	1.328	Nicolás Visconti Calvo.....	*	*	*	*	*	*	2	Junio.....	1874	"	"
1.958	1.329	Pedro Argüello Pérez.....	*	*	*	*	*	*	13	Octubre.....	1874	Excedente...	"
1.959	1.330	José Campos Moro.....	*	*	*	*	*	*	13	Febrero.....	1876	Activo.....	"
1.960	1.331	Antonio Rodríguez Moreno.....	*	*	*	*	*	*	29	Julio.....	1882	"	"
1.961	1.332	Agustín Alamedo Cantos.....	*	*	*	*	*	*					

1.962	1.333	Evaristo Bandrés Domínguez.....	>	>	>	>	>	>	>	>	27	Septiembre...	1885
1.963	1.334	Francisco Abajo Martín.....	>	>	>	>	>	>	>	>	3	Junio.....	1886
1.964	1.335	Daniel Díaz Cruz.....	>	>	>	>	>	>	>	>	3	Enero.....	1875
1.865	1.336	Bautista González Domínguez.....	>	>	>	>	>	>	>	>	27	Noviembre...	1882
1.966	1.337	Miguel López Cuesta.....	>	>	>	>	>	>	>	>	5	Julio.....	1883
1.967	1.338	Raimundo Herrero Pérez.....	>	>	>	>	>	>	>	>	15	Marzo.....	1885
1.968	1.339	Joaquín Salmerón Céspedes.....	>	>	>	>	>	>	>	>	28	Enero.....	1884
1.969	1.340	Florentino Calvo Santos.....	>	>	>	>	>	>	>	>	20	Junio.....	1880
1.970	1.341	José Cruz Cabrera.....	>	>	>	>	>	>	>	>	6	Marzo.....	1886
1.971	1.342	Pedro Rodríguez Medina.....	>	>	>	>	>	>	>	>	1	Agosto.....	1878
1.972	1.343	Francisco González Sánchez.....	>	>	>	>	>	>	>	>	29	Enero.....	1877
1.973	1.344	Emilio Díaz Valera.....	>	>	>	>	>	>	>	>	28	Mayo.....	1883
1.974	1.345	José Layunta Abad.....	>	>	>	>	>	>	>	>	9	Septiembre...	1881
1.975	1.346	Ildefonso Sáez Ruiz.....	>	>	>	>	>	>	>	>	20	Enero.....	1875
1.976	1.347	Francisco Gallardo Huerta.....	>	>	>	>	>	>	>	>	15	Febrero.....	1886
1.977	1.348	Nicanor Rojas Miranda.....	>	>	>	>	>	>	>	>	22	Abri.....	1886
1.978	1.349	Luis Bravo Contreras.....	>	>	>	>	>	>	>	>	8	Septiembre...	1886
1.979	1.350	Luis Lechuga López.....	>	>	>	>	>	>	>	>	16	Junio.....	1885
1.980	1.351	José Muñoz Ortúñu.....	>	>	>	>	>	>	>	>	23	Octubre.....	1876
1.981	1.352	Eduardo Toldos Abad.....	>	>	>	>	>	>	>	>	13	Diciembre...	1885
1.982	1.353	José Pereira Santos.....	>	>	>	>	>	>	>	>	10	Agosto.....	1887
1.983	1.354	Samuel Briones Ordaz.....	>	>	>	>	>	>	>	>	20	Abri.....	1885
1.984	1.355	Miguel de Domingo Berrastegui.....	>	>	>	>	>	>	>	>	9	Enero.....	1876
1.985	1.356	Pedro Olmedo Gutiérrez.....	>	>	>	>	>	>	>	>	31	Noviembre...	1879
1.986	1.357	Scrapio Rodríguez Blanco.....	>	>	>	>	>	>	>	>	14	Junio.....	1880
1.987	1.358	Luiz López del Cas.....	>	>	>	>	>	>	>	>	24	Septiembre...	1883
1.988	1.359	Antonio Rodríguez Chust.....	>	>	>	>	>	>	>	>	7	Enero.....	1883
1.989	1.360	Antonio Calvo Escudero.....	>	>	>	>	>	>	>	>	7	Marzo.....	1879
1.990	1.361	Juan García Arcayo.....	>	>	>	>	>	>	>	>	21	Enero.....	1881
1.991	1.362	Juan García Arrieta.....	>	>	>	>	>	>	>	>	24	Septiembre...	1873
1.992	1.363	Frutos Aceros Aceros.....	>	>	>	>	>	>	>	>	19	Enero.....	1886
1.993	1.364	Eduardo Velasco Vallejo.....	>	>	>	>	>	>	>	>	16	Febrero.....	1884
1.994	1.365	Vicente López Pérez.....	>	>	>	>	>	>	>	>	30	Septiembre...	1886
1.995	1.366	Antonio Ángel Lacal Cendrá.....	>	>	>	>	>	>	>	>	22	Abri.....	1872
1.996	1.367	José Navarro Rico.....	>	>	>	>	>	>	>	>	8	Febrero.....	1880
1.997	1.368	Juan Verdus Pain.....	>	>	>	>	>	>	>	>	11	"	1872
1.998	1.369	Leopoldo Martín Martínez.....	>	>	>	>	>	>	>	>	6	Marzo.....	1887
1.999	1.370	Álvaro Belled Segarra.....	>	>	>	>	>	>	>	>	9	Mayo.....	1882
2.000	1.371	Gregorio San José María.....	>	>	>	>	>	>	>	>	13	Noviembre...	1875
2.001	1.372	Mariano Etreros Benito.....	>	>	>	>	>	>	>	>	14	Diciembre...	1880
2.002	1.373	José Pons Pinto.....	>	>	>	>	>	>	>	>	22	Enero.....	1874
2.003	1.374	Ángel Crespo Herreros.....	>	>	>	>	>	>	>	>	2	Septiembre...	1885
2.004	1.375	Andrés Ramón Velasco.....	>	>	>	>	>	>	>	>	2	Septiembre...	1885
2.005	1.376	Francisco Brú Real.....	>	>	>	>	>	>	>	>	11	Septiembre...	1885
2.006	1.377	Pedro García Sánchez.....	>	>	>	>	>	>	>	>	10	Junio.....	1881
2.007	1.378	Pedro García Sánchez.....	>	>	>	>	>	>	>	>	30	Marzo.....	1874
2.008	1.379	Félix Antonio Sánchez Sacristán.....	>	>	>	>	>	>	>	>	7	Julio.....	1877
2.009	1.380	Cresencio Peláez Vera.....	>	>	>	>	>	>	>	>	5	Marzo.....	1883
2.010	1.381	Alonso Túnel Tabuyo.....	>	>	>	>	>	>	>	>	5	Mayo.....	1886
2.011	1.382	Emilio Rivas Rodríguez.....	>	>	>	>	>	>	>	>	4	Agosto.....	1880
2.012	1.383	José Fuensalido Alba.....	>	>	>	>	>	>	>	>	1	Abri.....	1883
2.013	1.384	Domingo Tertuliano Benito.....	>	>	>	>	>	>	>	>	18	Enero.....	1887
2.014	1.385	José San Nicolás Roda.....	>	>	>	>	>	>	>	>	24	Junio.....	1884
2.015	1.386	Pedro Manuel Rodríguez Arias.....	>	>	>	>	>	>	>	>	30	Febrero.....	1878
2.016	1.387	Juan Emilio Núñez Trillo.....	>	>	>	>	>	>	>	>	24	Enero.....	1879
2.017	1.388	Segundo Labrador del Pozo.....	>	>	>	>	>	>	>	>	11	Abri.....	1852
2.018	1.389	Juan Asensio Fuertes.....	17	Enero	1889	>	>	>	>	>	15	Noviembre...	1858
7.019	1.390	Indalecio Ortega Cebrián.....	30	Mayo	1898	>	>	>	>	>	30	Agosto.....	1853
2.020	1.391	Eugenio Alepuz García.....	>	>	>	>	>	>	>	>	30	Octubre.....	1867
2.021	1.392	Juan Reduna Bosque.....	>	>	>	>	>	>	>	>	7	Febrero.....	1869
2.022	1.393	Fermín Jiménez Martín.....	7	Octubre.....	1898	>	>	>	>	>	7	Excedente....	
2.023	1.394	Ezequiel Allu.....	4	Diciembre.....	1903	>	>	>	>	>			

Número de orden	Número en la categoría	NOMBRES	FECHA del Ingreso en el Cuerpo			FECHA del ingreso en la categoría			FECHA del nacimiento			1900	Situación actual	Concepto por el que ha ingresado
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año			
2.024	1.395	D. Inocencio Margallo Martín.....	30	Mayo.....	1898	26	Octubre.....	1918	5	Noviembre.....	1870		Activo.....	Examen.
2.025	1.396	Eduardo Pereira Trabazo.....	>	"	>	>	"	>	3	Febrero.....	1866			
2.026	1.397	Benito Vázquez Fernández.....	27	Noviembre.....	1906	>	"	>	26	Julio.....	1861			
2.027	1.398	Adolfo de los Ríos Tarifa.....	>	"	>	>	"	>	11	Septiembre.....	1870			
2.028	1.399	Manuel Cerezo Sevilla.....	17	Febrero.....	1891	>	"	>	24	Mayo.....	1849			
2.029	1.400	David Alvarez González.....	18	Mayo.....	>	>	"	>	23	Octubre.....	1858			
2.030	1.401	Juan José Sardura Silvar.....	30	"	1898	>	"	>	1	Ciudadre.....	1856			
2.031	1.402	Manuel Llas Lacarrera.....	>	"	>	>	"	>	8	Febrero.....	1859	Excedente...		
2.032	1.403	Diego Muñoz Cuchillo.....	4	Julio.....	>	>	"	>	17	Agosto.....	1882			
2.033	1.404	Pedro Jorge Ramis Vendrell.....	4	Diciembre.....	1903	>	"	>	1	Noviembre.....	1865			
2.034	1.405	Indalecio Sias Moure.....	>	"	>	>	"	>	25	Agosto.....	1871			
2.035	1.406	Blas López López.....	>	"	>	>	"	>	15	Marzo.....	1877			
2.036	1.407	José Oteo Ruiz.....	27	Noviembre.....	1906	>	"	>	22	Septiembre.....	1853			
2.037	1.408	Francisco Herrero Campos.....	7	"	1898	>	"	>	8	Marzo.....	1885	Excedente...		
2.038	1.409	Teodoro Vázquez Alvarez.....	27	"	1906	>	"	>	27	Julio.....				
2.039	1.410	Juan Minguez Benedito.....	6	Diciembre.....	1915	>	"	>	25	Septiembre.....	1886			
2.040	1.411	Marcelino Sallent Zuzaya.....	>	"	>	>	"	>	4	Febrero.....	1889			
2.041	1.412	Rafael Benito Palla.....	>	"	>	>	"	>	9	Octubre.....	1893			
2.042	1.413	Marcial Fernández Fernández.....	>	"	>	>	"	>	16	Noviembre.....	1892	Activo.....		
2.043	1.414	Lorenzo Alonso Montero.....	>	"	>	>	"	>	30	Marzo.....	1888			
2.044	1.415	Sixto Murcia Castro.....	>	"	>	>	"	>	4	Diciembre.....	1885			
2.045	1.416	Eduardo Méndez Barceló.....	>	"	>	>	"	>	4	Octubre.....	1893			
2.046	1.417	José María Jiménez Sillero.....	>	"	>	>	"	>	16	Abril.....	1889	Excedente...		
2.047	1.418	Javier Burgos Rizola.....	>	"	>	>	"	>	14	Julio.....	1890	Activo.....		
2.048	1.419	Luis García Medina.....	>	"	>	>	"	>	20	Agosto.....	1893	Excedente...		
2.049	1.420	Julio Aragones Marín.....	>	"	>	>	"	>	23	Marzo.....	1891	Activo.....		
2.050	1.421	José Cavero Albina.....	>	"	>	>	"	>	30	Mayo.....	1893			
2.051	1.422	Angelo Marín Martínez.....	>	"	>	>	"	>	3	Agosto.....	1888			
2.052	1.423	Julio Martín Megido.....	>	"	>	>	"	>	20	Noviembre.....	1889			
2.053	1.424	Federico González del Campo.....	>	"	>	>	"	>	3	Marzo.....	1888			
2.054	1.425	Alejandro González Bolísan.....	>	"	>	>	"	>	20	Agosto.....	1890			
2.055	1.426	Samuel B. Sáez Sánchez.....	>	"	>	>	"	>	3	Marzo.....	1890			
2.056	1.427	José Otegui Conde.....	>	"	>	>	"	>	25	Octubre.....	1886			
2.057	1.428	Carlos Batlle Otero.....	>	"	>	>	"	>	4	Mayo.....	1890	Excedente...		
2.058	1.429	Gregorio Lasala Navarro.....	>	"	>	>	"	>	9	Febrero.....	1892			
2.059	1.430	Pedro Romero Carnero.....	>	"	>	>	"	>	14	Febrero.....	1894	Activo.....		
2.060	1.431	José Abello Dreis.....	>	"	>	>	"	>	20	Agosto.....	1894	Excedente...		
2.061	1.432	José Rodríguez Hernández.....	>	"	>	>	"	>	4	Febrero.....	1891	Activo.....		
2.062	1.433	Luis Fernández Espinar.....	>	"	>	>	"	>	9	Junio.....	1885	Excedente...		
2.063	1.434	Fernando Sánchez Montero.....	>	"	>	>	"	>	19	Julio.....	1886	Activo.....		
2.064	1.435	Vicente Camarao Garela.....	>	"	>	>	"	>	8	Febrero.....	1892			
2.065	1.436	Emilio Calvo Blanco.....	>	"	>	>	"	>	8	Octubre.....	1885			
2.066	1.437	Miguel Castellano Cruz.....	>	"	>	>	"	>	16	Junio.....	1892			
2.067	1.438	Manuel Guerreros Blanco.....	>	"	>	>	"	>	18	Febrero.....	1889			
2.068	1.439	Isaac Barba Martínez.....	>	"	>	>	"	>	18	Diciembre.....	1891			
2.069	1.440	Manuel Díez Alonso.....	>	"	>	>	"	>	1	Marzo.....	1896	Excedente...		
2.070	1.441	José Vidal Méndez.....	>	"	>	>	"	>	30	Febrero.....	1886	Activo.....		
2.071	1.442	J. Manuel Ramos Vallecillo.....	>	"	>	>	"	>	3	Agosto.....	1887	Excedente...		
2.072	1.443	Angel Jiménez Lablanca.....	>	"	>	>	"	>	4	Febrero.....	1887	Activo.....		
2.073	1.444	Antón Gálvez Carmona.....	>	"	>	>	"	>	2	Junio.....	1885	Excedente...		
2.074	1.445	Esteban J. Conche Camacho.....	>	"	>	>	"	>	17	Noviembre.....	1888			
2.075	1.446	Andrés Romero Sésas.....	>	"	>	>	"	>						
2.076	1.447	Nicolás Ibarra Espaniol.....	>	"	>	>	"	>						
2.077	1.448	Gregorio Díaz Mingo.....	>	"	>	>	"	>						

2.078	1.449	Carlos L. González Villambrosia.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	12	Septiembre.....	1894
2.079	1.450	Francisco Cea Trilleros.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	9	Marzo.....	1892
2.080	1.451	Ramón Morán Iriarte.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	30	Agosto.....	1889
2.081	1.452	Francisco Lambea Ferrer.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	4	Febrero.....	1893
2.082	1.453	David González Sanz.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	29	Diciembre.....	1887
2.083	1.454	Benigno Ortega Lara.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	3	Abril.....	1889
2.084	1.555	Salvador Castelló Miravet.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	14	Noviembre.....	1885
2.085	1.456	Julían Paz García.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	9	Enero.....	1889
2.086	1.457	Juan López Calle.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	2	Julio.....	1883
2.087	1.458	Juan P. Gartia Diego.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	26	Septiembre.....	1891
2.088	1.459	Tomas Ortiz Espejo.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	11	Septiembre.....	1892
2.789	1.460	Juan J. Carbajal Ibáñez.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	23	Julio.....	1894
2.890	1.461	Ricardo Muñoz López.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	5	Octubre.....	1895
2.091	1.462	Antonio Fortuny Gordillo.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	17	Marzo.....	1895
2.092	1.463	Eduardo Rodríguez Varela.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	17	Mayo.....	1887
2.093	1.464	Ezequiel Hernández Fernández.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	6	Agosto.....	1887
2.094	1.465	Miguel Cachá Membrive.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	21	Marzo.....	1888
2.095	1.466	Carlos Bernal Martínez.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	15	Enero.....	1892
2.096	1.467	Pablo Castellano Escudero.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	9	Diciembre.....	1893
2.097	1.468	Siro López Alonso.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	4	Mayo.....	1892
2.098	1.469	António P. Gómez Fernández.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	13	Abril.....	1882
2.099	1.470	Hermenegildo Matesanz Pascual.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	31	Enero.....	1890
2.100	1.471	Manuel Maestre Muñoz.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	28	Marzo.....	1887
2.101	1.472	José Caberas Robes.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	5	Noviembre.....	1887
2.102	1.473	Zacarias J. Martínez Merino.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	12	".....	1891
2.103	1.474	Federico de la Morena Candelas.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	8	Diciembre.....	1886
2.104	1.475	Mariano López Asegurado.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	4	Mayo.....	1884
2.105	1.476	Pedro Nieto Luque.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	19	Agosto.....	1893
2.106	1.477	Enrique Enciso Amat.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	15	Julio.....	1890
2.107	1.478	Mariano Olivares Martínez.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	11	Diciembre.....	1889
2.108	1.479	Fulgencio Morales Bravo.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	7	Abril.....	1895
2.109	1.480	Rafael González Sanz.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	28	Noviembre.....	1890
2.110	1.481	Luis Marcos González.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	31	Julio.....	1889
2.111	1.482	Antonio E. Ginel Sanz.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	2	Octubre.....	1894
2.112	1.483	Robustiano García Ortiz-Villajos.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	8	Enero.....	1893
2.113	1.484	Eusebio J. García Sandart.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	15	Septiembre.....	1886
2.114	1.485	Ángel Presa Fernández.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	1	Enero.....	1891
2.115	1.486	José Lancha Ruiz.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	9	Marzo.....	1887
2.116	1.487	Valeriano Márquez Meléndez.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	8	Febrero.....	1892
2.117	1.488	Jesús González Regúlez.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	8	Octubre.....	1890
2.118	1.489	Andrés Aguilar López Lara.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	23	Diciembre.....	1892
2.119	1.490	Juan Hernández Escriván.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	11	Marzo.....	1890
2.120	1.491	Ángel López Skiz.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	11	Marzo.....	1892
2.121	1.492	Tomás Fernández Brizuela.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	23	Octubre.....	1894
2.122	1.493	Ramón de Miguel Sánchez.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	21	Noviembre.....	1889
2.123	1.494	Luis Cano Madrid.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	14	Mayo.....	1888
2.124	1.495	Enrique Javierre.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	4	Octubre.....	1888
2.125	1.496	Carmelo Sánchez Gadeo Gallego.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	9	Septiembre.....	1888
2.126	1.497	José María López Silva.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	6	Agosto.....	1885
2.127	1.498	Salvador Pérez García.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	23	Septiembre.....	1887
2.128	1.499	Justo Barroso Fernández.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	9	Mayo.....	1887
2.129	1.500	Gregorio Riveres Gálvez.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	20	Octubre.....	1886
2.130	1.501	Valeriano Molina Zafra.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	30	Septiembre.....	1886
2.131	1.502	José B. Figueroa Brañas.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	6	".....	1888
2.132	4.503	José López Garrido.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	13	Mayo.....	1895
2.133	1.504	Pedro Camino Conde.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	10	Septiembre.....	1892
2.134	1.505	Manuel Armeijeras Cerviro.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	31	Mayo.....	1888
2.135	1.506	Sacramento Sánchez del Fresno.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	29	Noviembre.....	1874
2.136	1.507	Anastasio Delgado Moreno.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	7	Junio.....	1888
2.137	1.508	Manuel Campal Barrionuevo.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	11	Junio.....	1888
2.138	1.509	Bernabé Blasco Farque.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	29	Agosto.....	1888
2.139	1.510	Ramón Gómez Martín.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>			

(Continued.)

MINISTERIO

CONSEJO DE ADMINISTRACION

mes de Marzo

Cuenta de INGRESOS Y PAGOS correspondiente al mes arriba indicado, que yo D. Antonio Fernández Valmayor, Jefe de la Sección de Contabilidad, remitirse al Ministerio de Hacienda, por conducto de la Intervención general de la Administración del Estado y publicarse orden de 7 de Octubre siguiente. (Gacetas del 29 de Junio y del 19 de Octubre de 1918.)

Capítulo.....	Nº de las recaudaciones justificantes	D E B E			TOTAL — Pesetas
		En c/cpte del Banco de España	En la Caja de este Consejo	En la Caja de Almadén	
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	
		1.363.327,34	3.534,01	273.169,84	1.640.031,19
Recursos propios del Establecimiento					
Ingresos presupuestados:					
Años y medios de la Hacienda.	1	892.433,67	>	> 116,40	892.433,67 116,40
1.º Ventas de azogue.....	1	>	>	>	>
2.º Arrendamiento de fincas.....	1	>	>	>	>
3.º Productos de la dehesa de Castibres.....	>	>	>	>	>
4.º Recursos eventuales.....	1	34,00	>	>	34,00
Otros ingresos:					
Reintegros de pagos realizados.....	>	>	>	>	>
Depósitos constituidos.....	>	>	>	>	>
Entregas de la Hacienda pública.....	>	>	>	>	>
		892.467,67	>	116,40	892.584,07
Ingresos de la Hacienda					
Por toda clase de recursos a s/cf.....	2	>	176,40	4.267,40	4.443,80
Para atender al pago de obligaciones por s/cta.....	3	27.370,94	4.274,86	>	31.645,80
		27.370,94	4.451,26	4.267,40	36.089,60
Movimiento de fondos					
Remesas entre las Cajas.	4	>	>	500.000,00	500.000,00
		>	>	500.000,00	500.000,00
R E S U M E N					
Recursos propios del Establecimiento.....	>	892.467,67	>	116,40	892.584,07
Ingresos de la Hacienda.....	>	27.370,94	4.451,26	4.267,40	36.089,60
Movimiento de fondos.....	>	>	>	500.000,00	500.000,00
		919.838,61	4.451,26	504.383,80	1.428.673,67
Total INGRESOS....	>	1.363.327,34	3.534,01	273.169,84	1.640.031,19
Existencia en fin del mes anterior....	>	2.283.165,95	7.985,27	777.553,64	3.068.704,86
Total IGUAL AL HABER....	>				

La cuenta que antecede comprende todos los ingresos y pagos verificados en la C/cpte. y Cajas de este Consejo durante el mes a que la mis En Madrid a 31 de Marzo de 1919.—Conforme: El Presidente, Pablo de Gurnica.—El Jefe de Contabilidad, Antonio Fernández Valmayor. La precedente cuenta ha sido examinada y aprobada provisionalmente por este Consejo, en sesión celebrada el dia 30 de Abril de 1919. Madrid, 30 de Abril de 1919.—V.º B.: El Presidente, Gurnica.—El Secretario, Enrique Lacasa.

DE HACIENDA

DE LAS MINAS DE ALMADÉN

20 de 1919

bilidad de este Consejo, formulo para que presentada al mismo por su Exmo. Sr. Presidente, pueda, una vez examinada y aprobada presi-
en la Gaceta de Madrid, conforme a lo dispuesto en el artículo 8.^o del R. D. de 25 de Junio de 1918 y 54 del Reglamento aprobado por Real

Capítulo.....	Nº de la renglón de justificación	H A B E R			T O T A L — Pesetas		
		En c/cpte del Banco de España Pesetas	En la Caja de este Consejo Pesetas	En la Caja de Almadén Pesetas			
Obligaciones propias del Establecimiento:							
Obligaciones presupuestadas:							
1. ^o	Gastos del Consejo de Administración.....	1 9.999,96	2.993,00	>	12.992,96		
Gastos de las minas:							
2. ^o	Personal de oficinas.....	2 15.124,64	> 162,30	34.130,12	49.254,76		
3. ^o	Material de idem.....	2 >	424,98	587,58			
3. ^o	Gastos de explotación.....	3 149.466,04	3.200,07	530.221,72	682.896,83		
4. ^o	Varios gastos.....	4 >	>	8.293,91	8.293,91		
Otras obligaciones:							
	Devolución de ingresos realizados.....	> >	>	>	>		
	Idem de depósitos constituidos.....	> >	>	>	>		
	Entregas a la Hacienda pública.....	> >	>	>	>		
	Gastos de explotación, 1918.....	5 >	>	21.451,05	21.451,05		
		174.590,64	6.364,67	594.521,78	775.477,09		
Pagos de Hacienda:							
	Por obligaciones a satisfacer por s/cta.....	6 >	>	31.645,80	31.645,80		
	Para dar aplicación a recursos ingresados a s/f.....	> >	>	>	>		
Movimiento de fondos:							
	Remesas entre las cajas.....	7 500.000,00	>	>	500.000,00		
		500.000,00	>	>	500.000,00		
R E S U M E N:							
	Obligaciones propias del Establecimiento.....	> 174.590,64	6.364,67	594.521,78	775.477,09		
	Pagos de la Hacienda.....	> >	>	31.645,80	31.645,80		
	Movimiento de fondos.....	> 500.000,00	>	>	500.000,00		
	TOTAL GASTOS....	674.590,64	6.364,67	626.167,58	1.307.122,89		
	Existencia para el mes siguiente.....	1.608.575,31	1.620,69	151.386,06	1.761.581,97		
	TOTAL IGUAL AL DEBE.....	2.288.165,95	7.985,27	777.553,64	3.068.704,86		

ma se refiere, justificada con relaciones, órdenes de ingreso y de pago correspondientes y estados de situación y acta de arqueo que sea adjuntos.

Villa de Esparraguera, plaza de San Magín, número 16, antes calle de Montserrat, punto llamado la Plaseta, número 93, no consta su medida superficial, y linda: a la derecha, con casa establecida a D. Julián Galcerán y Cabeza; a la izquierda, con Salvador Raspall; a la espalda, con la calle Nueva, y al frente, con la calle de Montserrat. Tasada, según la referida escritura, en 15.000 pesetas.

3.^o Una casa situada en la calle de Caballeros, de la villa de Esparraguera, señalada con el número 28, antes con el 38, y más antes con el 36, que comprende dos cuerpos y se compone de bajos y dos pisos altos, que antes sólo tenía uno, habiendo el otorgante hecho construir el otro, por su cuenta y pagado su importe, con cubierta de terrado, que antes era con tejas, teniendo su huerto al detrás, sin constar su extensión superficial, cuya casa está dotada del agua correspondiente al título de socio de la mina de aguas de la Sociedad "A. Vidal y Compañía", domiciliada en la villa de Esparraguera, con todos sus derechos, acciones y preeminencias, siendo el agua correspondiente a tal título de socio la que corresponde a cinco pesetas mensuales de pago a dicha Sociedad, o sean cinco plumas, medida de Barcelona, si bien puede tal cantidad aumentar o disminuir, según el agua que mana de la mina de que procede, puesto que toda el agua se reparte proporcionalmente entre los socios; toda la cual, sea cual fuere la cantidad de agua, está destinada a la casa antes des-

crita; lindante: a Oriente, o derecha, entrando, con finca de D. José Simó; por frente, o Mediodía, con dicha calle de Caballeros; por la izquierda, o Poniente, con la calle de Guardiola, en la que tiene esquina, y por la espalda, o Norte, con propiedad de D. José Bruguera. Valorada, según la referida escritura, en 12.500 pesetas.

4.^o Una casa compuesta de bajos, primero y segundo pisos, con un terreno al detrás y anexo a ella, situada en la calle de Caballas, de la villa de Esparraguera, señalada de número dos, antes veinte, sin constar su extensión superficial; lindante: por la derecha, con casa de los herederos de D. Juan Masdefol; por la izquierda, con la de D. Juan Espí y Turu, y por la espalda, con el mismo señor Espí, y por el frente, o Poniente, con dicha calle. Tasada esta finca en la referida escritura en la cantidad de 9.000 pesetas.

5.^o Una pieza de tierra plantada de viña de cabida dos hectáreas noventa y tres áreas setenta y nueve centiáreas, equivalente a ochenta cuarteras de sementera de trigo, situada en el término de la villa de Esparraguera, y paraje vulgarmente llamado "Las tiras del Bernardo"; linda: a Oriente, con un torrente; a Mediodía, con Agustín Pagés; a Poniente, con Antonio Montoriol, y a Norte, con Mariano Mora. Valorada esta finca en la referida escritura en 12.500 pesetas; y

6.^o Una pieza de tierra campa, olivar, de cabida dos mojadas catorce mundinas, equivalentes a una hectárea cuarenta áreas

setenta y siete centiáreas y cuarenta y tres milíáreas, situada en el término municipal de la villa de Esparraguera, y en la partida denominada "Máiso/Rubio"; lindante por sus cuatro puntos cardinales con tierras del referido manso. Tasada esta finca en dicha escritura en 6.000 pesetas.

Lo que se hace saber al público para conocimiento de los que quieran tomar parte en la subasta, que se celebrará en la sala audiencia de este Juzgado el día 31 de Mayo próximo y hora de las once, con arreglo a las condiciones siguientes:

1.^a Que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla 4.^a del artículo 131 de la vigente ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaría del infrascrito, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, y que el rematante acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

2.^a Que la subasta de las mencionadas fincas se celebrará sin sujeción a tipo.

3.^a Que los postores deberán consignar en el Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto el diez por ciento del tipo de la segunda subasta.

Dado en San Felíu de Llobregat, a 26 de Abril de 1919.—Pedro Martínez.—Ante mí, José Campos Siso.

X—1046